



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.47-07-01-2020 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 01 días del mes de Julio del año 2020 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones Los Alcaldes" de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 2.30 p.m. Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor N.º 1 Juan José Bautista Portillo, Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda, Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, Regidora. No. 7 Digna Irene Del Cid, Faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, contando con la presencia de Comisionado Municipal Hernán Palencia y presidente de la Transparencia Alfredo Nolasco Márquez, Doc. Zavala de la Red de Servicios Descentralizados de Salud, Sub Inspector Mancía jefe de la policía Nacional Preventiva ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,6,7,8,9:..... Informes. -

A- La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó el Plan Anual De Compras (PACC) para ser aplicado en el año 2020.

Dado en la ciudad de Lepaera Departamento de Lempira a los 21 días del mes de agosto del año 2020.




Eddy Xiomara Mateo v.
Secretaria Municipal

Fundada en 1845